

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión extraordinaria de 17 de septiembre de 2020, ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Primero.- Aprobación de la propuesta de implantación de Título de Grado en Centro Adscrito y su remisión al Consejo Social.

- Grado en Educación Infantil - ESERP

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas y sus entidades dependientes correspondientes al ejercicio 2019 y su remisión al Consejo Social.

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en su reunión extraordinaria del día 17 de septiembre de 2020 es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo del presente acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno será publicado después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno.